



## **ACCIONISTAS DE TV AZTECA APRUEBAN DISTRIBUCION DE EFECTIVO POR US\$130 MILLONES PARA DICIEMBRE 14, 2004**

### **PARA SU DISTRIBUCION INMEDIATA**

**Ciudad de México, 24 de noviembre de 2004**—TV Azteca, S.A. de C.V. (BMV: TVAZTCA; NYSE: TZA; Latibex: XTZA), uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo, celebró hoy su Asamblea de Accionistas en sus oficinas corporativas en la Ciudad de México. En la asamblea, los accionistas aprobaron una distribución de efectivo por US\$130 millones que será realizada el 14 de diciembre de 2004.

Las distribuciones son parte del plan de usos de efectivo a seis años de TV Azteca, que consiste en efectuar desembolsos a los accionistas por encima de US\$500 millones y reducir la deuda de la compañía en aproximadamente US\$250 millones dentro de un periodo de seis años que comenzó en 2003.

Las distribuciones de efectivo realizadas hasta la fecha, aunadas al próximo desembolso por US\$130 millones, representan una cantidad agregada de US\$325 millones, equivalente a un 17% de rendimiento sobre el precio de cierre del 23 de noviembre de 2004. Las distribuciones anteriores incluyen: US\$125 millones el 30 de junio de 2003, US\$15 millones el 5 de diciembre de 2003, US\$33 millones el 13 de mayo de 2004, y US\$22 millones el 11 de noviembre de 2004.

En la asamblea, los accionistas también autorizaron un incremento de Ps.1,950 millones en el fondo de recompra de TV Azteca a Ps.3,050 millones, superior a la cantidad previa de Ps.1,100 millones.

El 27 de abril de 2004, el consejo de administración aprobó un incremento en el fondo de recompra de la compañía hasta el máximo permitido por la ley de valores de México, siguiendo recomendación del comité de inversiones de TV Azteca.

Los accionistas también ratificaron las siguientes propuestas para lograr una mejor administración de la sociedad, que fueron aprobadas por el consejo de administración de la compañía el 19 de octubre de 2004.

- El establecimiento de un nuevo Comité de Auditoría que consistirá de tres consejeros independientes. El nuevo Comité de Auditoría se hará cargo de las responsabilidades del Comité de Partes Relacionadas, que será disuelto.
- La implementación de un Programa Ético superior, y el nombramiento de un responsable del Programa. El nuevo Programa incluirá la adopción de un riguroso Código de Ética y Negocios y aplicará para consejeros, directivos y empleados de TV Azteca.
- El establecimiento de un Comité de Nominaciones, consistente de dos miembros prominentes de la comunidad de negocios de México, para seleccionar prospectos de consejeros independientes de TV Azteca.
- La preparación y publicación en el website de TV Azteca de las propuestas de mejor administración de la sociedad.
- La implementación de rigurosos controles de revelación a través de un Comité de Divulgación.

Los accionistas también ratificaron los poderes generales otorgados a Ricardo B. Salinas, Presidente del Consejo de TV Azteca. No obstante, el Sr. Salinas se ha comprometido a ejercer sus poderes en transacciones materiales o de partes relacionadas, consultando al consejo de administración.

Los accionistas de TV Azteca ratificaron a los miembros del consejo de la compañía, y aceptaron las renunciaciones de dos consejeros presentadas en mayo 2004. Adicionalmente, el Sr. Othón Frías, anterior secretario suplente del consejo, fue nombrado secretario del consejo de administración de la compañía.

La Asamblea de Accionistas también fue notificada del nombramiento de Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C., como la nueva firma independiente de auditoría de TV Azteca, reemplazando a PricewaterhouseCoopers. El consejo de administración de la compañía considera que el cambio es congruente con el desarrollo reciente de mejores prácticas corporativas que fomentan la rotación de firmas de auditoría independientes que dan servicio a compañías públicas, y consideró apropiado reemplazar a sus auditores independientes después de 11 años de servicio continuo.

El consejo de administración espera que el nombramiento de Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C., resulte en un sano cambio en las prácticas de auditoría de la compañía. TV Azteca hizo notar que Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C., se ubica en México y cuenta con más de 25 años de experiencia, y se encuentra registrado en la Dirección de Supervisión de Contadores de Compañías Públicas de Estados Unidos.

La compañía y su consejo de administración agradecen a PricewaterhouseCoopers el trabajo profesional que brindó a TV Azteca en los pasados 11 años.

## **Perfil de la Compañía**

TV Azteca es uno de los dos mayores productores de contenido en español para televisión en el mundo, y una de dos compañías de televisión abierta en México, operando dos canales nacionales de televisión, Azteca 13 y Azteca 7, a través de más de 300 estaciones locales propias y operadas en México. Las afiliadas incluyen a Azteca America Network, la cadena de televisión enfocada al mercado hispano de los EUA, y Todito.com, portal de Internet para hispanohablantes en Norteamérica.

*Con excepción de la información histórica, los asuntos discutidos en este comunicado son conceptos sobre el futuro que involucran riesgos e incertidumbre que pueden ocasionar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los proyectados. Otros riesgos que pueden afectar a TV Azteca y a Azteca America Network se identifican en la forma 20-F de TV Azteca y otros documentos relacionados con la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos.*

### **Relación con Inversionistas:**

Bruno Rangel  
5255 1720 9167  
jrangelk@tvazteca.com.mx

Omar Avila  
5255 1720 0041  
oavila@tvazteca.com.mx

### **Relaciones con Prensa:**

Tristán Canales  
5255 1720 5786  
tcanales@tvazteca.com.mx

Daniel McCosh  
5255 1720 0059  
dmccosh@tvazteca.com.mx